



COMISION NACIONAL DE  
ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS

## CONVOCATORIA CONANP/DROPC/RBMNN/02/2011

El Comité de Selección de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a través de la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro y de la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales, Nayarit, emite la siguiente convocatoria Pública Abierta: CONANP/DROPC/RBMNN/02/2011, de fecha 24 de Enero al 07 de Febrero de 2011 para ocupar la plaza eventual vacante de:

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>Profesional Ejecutivo de Servicios Especializados</b>
<b>Nivel</b>	PQ3
<b>Sueldo bruto mensual</b>	\$ 10,577.20 (Diez Mil Quinientos Setenta y Siete Pesos 20/100) M.N.
<b>Área de adscripción del puesto</b>	Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales Nayarit
<b>Tipo de nombramiento</b>	Servidor Público (Eventual)
<b>Funciones principales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinar el seguimiento, implementación y evaluación de las actividades de monitoreo biológico y ambiental que se desarrollen en el Área Natural Protegida (ANP).</li><li>• Capacitar a grupos comunitarios en proyectos de monitoreo ambiental con énfasis en especies prioritarias.</li><li>• Generar indicadores de impacto ambiental para las obras y actividades que se desarrollen en el ANP.</li><li>• Promover la investigación científica y seguimiento a los proyectos de investigación en el ANP.</li><li>• Verificar que las actividades de monitoreo, investigación y colecta científica se desarrollen en estricto apego a la normatividad ambiental</li><li>• Elaborar opiniones técnicas sobre actividades de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del ANP.</li><li>• Verificar el cumplimiento de las condicionantes de permisos y autorizaciones para el desarrollo de proyectos, obras y actividades en el ANP.</li><li>• Generar bases de datos de monitoreo biológico y ambiental e información para apoyar la toma de decisiones de manejo del ANP.</li><li>• Coadyuvar en la integración e implementación del programa de manejo del ANP.</li><li>• Asistir a reuniones concernientes a las actividades desempeñadas .</li></ul>
<b>Conocimientos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ley general del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.</li><li>2. Reglamento interior de la SEMARNAT</li><li>3. Programa de trabajo 2007-2012 de la CONANP.</li><li>4. Reglamento de la LGEEPA en materia de ANP's.</li><li>5. Reglamento de la LGEEPA en materia de ordenamiento ecológico.</li><li>6. Reglamento de la LGEEPA en materia de impacto ambiental.</li><li>7. Ley general de vida silvestre.</li><li>8. Ley general de desarrollo forestal sustentable</li><li>9. Manejo elemental de paquetería relacionada a manejo de SIG.</li></ol>
	Licenciatura en carreras relacionadas con Manejo de Recursos Naturales, Ciencias Biológicas o

<b>Perfil</b>	<b>Escolaridad</b>	afines (Biología, Ing. Ambiental, Ing. Forestal, Agronomía, Ecología).
	<b>Experiencia Laboral</b>	1. Un año en manejo y protección de recursos naturales. 2. Un año en trabajo con comunidades rurales. 3. Conocimiento mínimo de sistemas de información geográfico.
	<b>Capacidades Gerenciales</b>	1.Trabajo en Equipo 2.Orientación a Resultados
	<b>Capacidades técnicas</b>	1.- Dominio de paquetería básica de Microsoft Office como Word, Excel, Power Point, Outlook y sistemas operativos Windows XP, Vista. 2.- Manejo básico de sistemas de información. 3.- Capacidad para redactar informes, elaboración de proyectos y conformación de expedientes técnicos. 4.- Capacidad e interactuar con efectividad y creatividad con personal de distintos sectores y niveles académicos. 5.- Trabajo en campo y saber conducir vehículos en brechas. 6.- Manejar sistemas de navegación (GPS).
<b>Documentos</b>	1.- Acta de Nacimiento (copia) 2.- Constancia Máximo de Estudios (copia) 3.- Cedula Profesional 4.- Solicitud de Empleo (copia) 5.- Curriculum Vitae Reciente (copia) 6.- Identificación con Fotografía (copia)	
<b>Bases del concurso</b>	1) Revisión documental de cada solicitud 2) Selección de los candidatos y notificación. 3) Entrevista de los candidatos con la mejor calificación. 5) Deliberación. 6) Notificación de resultados a los participantes vía correo electrónico.	
<b>Comité</b>	Estará integrado por el Biol. Víctor Hugo Vázquez Morán, Director de la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales Nayarit, el Biol. Juan Antonio Reynoso Morán, Responsable de Programas de Subsidio del ANP y el Biol. Jorge Antonio Castrejón Pineda, Director del Parque Nacional Isla Isabel.	

Las personas interesadas deberán enviar los documentos requeridos por medio de correo electrónico a: [vvazquez@conanp.gob.mx](mailto:vvazquez@conanp.gob.mx) y [jreynoso@conanp.gob.mx](mailto:jreynoso@conanp.gob.mx), entre el día 24 de enero de 2011 y hasta las 18:00 hr del 7 de febrero de 2010.

El comité de selección revisará los documentos y determinará cuales candidatos (as) son preseleccionados para la siguiente fase, mediante aviso por correo electrónico el día 9 de febrero de 2011.

La etapa de exámenes de capacidades gerenciales, se aplicara el día 09 de Febrero de 2011 a las 10:00 hrs, y el de conocimientos técnicos, el mismo día a las 12:00 hrs., a los tres primeros lugares en orden de prelación que acrediten las etapa antes señaladas, pasaran a entrevista ante el comité de selección, el día 11 de Febrero de 2011, a partir de las 10:00 hrs. En las instalaciones de la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales, Nayarit, ubicadas en la Cd. de Santiago Ixcuintla, Nayarit.

Para cualquier información adicional favor de comunicarse al teléfono (323)2350 130 con los CC. Víctor Hugo Vázquez Morán y/o Juan Antonio Reynoso Morán.

**ATENTAMENTE**



**MC. HUMBERTO GABRIEL REYES GÓMEZ  
DIRECTOR REGIONAL  
OCCIDENTE Y PACÍFICO CENTRO**